

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, A QUE IMPLEMENTE EL PROGRAMA “SEMBRANDO PARQUES” EN EL PARQUE DE LA COLONIA CUCHILLA DEL TESORO EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO.**

**DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA  
P R E S E N T E**

La que suscribe, **Diputada Esther Silvia Sánchez Barrios**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la II Legislatura de este H. Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 29 apartado D incisos g y r de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX, 21 y 62 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; 5 fracción I, 99 fracción II y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a consideración de esta Soberanía la **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, A QUE IMPLEMENTE EL PROGRAMA “SEMBRANDO PARQUES” EN EL PARQUE DE**

## LA COLONIA CUCHILLA DEL TESORO EN LA ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, al tenor de lo siguiente:

### ANTECEDENTES

- I. El Gobierno de la Ciudad implementó el programa “Sembrando Parques” para crear o rehabilitar parques con el objetivo de estimular la convivencia y fortalecer el tejido social de la ciudad.<sup>1</sup>
- II. Entre 2019 y 2022 se rehabilitaron 16 parques públicos como parte del programa “Sembrando Parques” por el que el Gobierno capitalino rehabilitó parques en 7 alcaldías.<sup>2</sup>
- III. En los espacios que se ha implementado dicho programa se han rehabilitado 1,199 hectáreas y se ha beneficiado a 6.3 millones de personas y se han sembrado 175,410 árboles, arbustos y plantas.<sup>3</sup>
- IV. Los espacios públicos son ideales para fomentar las actividades al aire libre que favorecen la movilidad segura y el acceso a los servicios básicos para las mujeres, las personas de mayor edad y los niños, así como los

<sup>1</sup> *Sembrando Parques. Ampliamos y mejoramos las áreas verdes de la Ciudad generando espacios de recreación y convivencia.* <https://gobierno.cdmx.gob.mx/acciones/sembrando-parques/#:~:text=Sembrando%20Parques%20es%20una%20iniciativa,los%20habitantes%20de%20la%20Ciudad.>

<sup>2</sup> idem

<sup>3</sup> *Sembrando parques recuperación de parques y espacios públicos de la Ciudad de México.* <https://sembrandoparques.cdmx.gob.mx/storage/app/media/sembrando-parques-rehabilitacion-espacios-publicoscompressed.pdf>

grupos demográficos de ingresos bajos, con lo que se beneficiaría también a la población en materia de salud.<sup>4</sup>

## PROBLEMÁTICA PLANTEADA

Los índices delictivos de un lugar se incrementan sobre todo cuando no existe infraestructura pública como el alumbrado público, además de la falta de elementos de seguridad y del mal estado de la existente.

Esta es una situación que se repite en muchos parques y espacios de la ciudad, tal es el caso del parque de la colonia Cuchilla del Tesoro en Gustavo A. Madero que se encuentra entre la Avenida 602 y Avenida Texcoco en el tramo que corre de la calle Poniente 16 y Oriente 15.

Los espacios de ese camellón se encuentran en mal estado: la vegetación descuidada al igual que la infraestructura que existe como los juegos y aparatos para ejercitarse, además de que la cerca que rodea el espacio está en mal estado.

El parque lineal de periférico que rehabilitó el Gobierno de la Ciudad México es un ejemplo de lo que se puede implementar en este espacio que está descuidado, con esta acción se puede beneficiar a los vecinos de la zona, disminuyendo el índice delictivo y promoviendo un espacio de convivencia y de regeneración del tejido social, además de que se promueve la actividad física y sus beneficios.

---

<sup>4</sup> Nathalie Röbbel. *Los espacios verdes: un recurso indispensable para lograr una salud sostenible en las zonas urbanas*. <https://www.un.org/es/chronicle/article/los-espacios-verdes-un-recurso-indispensable-para-lograr-una-salud-sostenible-en-las-zonas-urbanas>

## CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** Que le artículo 3 de la Declaración Universal de Derechos Humanos establece que todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**SEGUNDO.** Que el Artículo 4° fracción 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar.

**TERCERO.** Que el Artículo 8, apartado E de la Constitución Política de la Ciudad de México, señala que toda persona tiene derecho pleno al deporte. El Gobierno de la Ciudad garantizará este derecho y establecerá instalaciones deportivas apropiadas, en las escuelas y en espacios públicos seguros, suficientes y amigables con el medio ambiente, próximos a las comunidades y que permitan el acceso al deporte a las personas con discapacidad.

**CUARTO.** Que el Artículo 14, apartado B de la Constitución Política de la Ciudad de México, señala que toda persona tiene derecho a la convivencia pacífica y solidaria, a la seguridad ciudadana y a vivir libre de amenazas generadas por el ejercicio de las violencias y los delitos. Las autoridades elaborarán políticas públicas de prevención y no violencia, así como de una cultura de paz, para brindar protección y seguridad a las personas frente a riesgos y amenazas.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de este H. Congreso de la Ciudad de México, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo con carácter de urgente y obvia resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 5 fracción II y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México al tenor siguiente:

### RESOLUTIVO

**ÚNICO.** - Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Obras y Servicios, a que implemente el programa “Sembrando Parques” en el parque de la colonia Cuchilla del Tesoro que se encuentra entre la Avenida 602 y Avenida Texcoco en el tramo que corre de la calle Poniente 16 y Oriente 15 en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Dado en el Recinto Legislativo de Donceles a los 2 días del mes de marzo del año 2023.

Signa la presente proposición con punto de acuerdo.

*E. Silvia Sánchez Barrios*

**Dip. Esther Silvia Sánchez Barrios**  
**Congreso de la Ciudad de México**  
**II Legislatura**

Título	Inscripción 02 de marzo. GPPRI
Nombre de archivo	Inscripción...E 2023.docx and 5 others
Id. del documento	e9b38524b3decf345fc0e79865b245e45cfd099b
Formato de la fecha del registro de auditoría	DD / MM / YYYY
Estado	● Firma pendiente

---

## Historial del documento

 ENVIADO	<b>28 / 02 / 2023</b> 23:20:58 UTC	Enviado para firmar a Mesa Directiva (mesa.directiva@congresocdmx.gob.mx) and PARLAMENTARIOS (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx) por ernesto.alarcon@congresocdmx.gob.mx. IP: 189.240.246.59
 VISTO	<b>28 / 02 / 2023</b> 23:24:50 UTC	Visto por PARLAMENTARIOS (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.162.167.9
 FIRMADO	<b>28 / 02 / 2023</b> 23:25:04 UTC	Firmado por PARLAMENTARIOS (serv.parlamentarios@congresocdmx.gob.mx) IP: 201.162.167.9
 INCOMPLETO	<b>28 / 02 / 2023</b> 23:25:04 UTC	<b>No todos los firmantes firmaron este documento.</b>



II LEGISLATURA

DIP. YURIRI AYALA ZUÑIGA



Ciudad de México, a 02 de marzo de 2023.

**Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza**  
**Presidente de la Mesa Directiva del**  
**Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura**  
**P r e s e n t e**

Por medio del presente, solicito de la manera más atenta, suscribir la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Obras y Servicios, a que implemente el programa “sembrando parques” en el parque de la colonia Cuchilla del Tesoro en la alcaldía Gustavo A. Madero; suscrita por la diputada Esther Silvia Sánchez Barrios, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier aclaración o ampliación de la información proporcionada, al tiempo que le envío un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

*Yuriri Ayala Zúñiga*

**Dip. Yuriri Ayala Zúñiga.**